

NORMA CATALINA BUITRON VEGA

URB. LA LUZ BLOQ 2 DP. 5C

0991681765

QUITO ECUADOR

---

## INFORME DEL COMISARIO

### A LA Junta General de Accionistas

#### DE ASCAPE S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, lo dispuesto en la Ley de Compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

He obtenido del Administrador toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General de ASCAPE S.A. AL 31 DE Diciembre Del 2016 y su correspondiente Estado de Resultados, cambios en el Patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

#### Del Cumplimiento de la Administración:

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2016, así como las normas legales y reglamentarias vigentes.
- 2.- Los expedientes de la Junta General, se conservan de acuerdo con la Ley y reposan en los archivos de la Corporación de Comercio ASCAPE S.A.

#### Del Control Interno:

- 1.- El Sistema de Control Interno de **ASCAPE S.A.** es suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad vigentes.
- 2.- Las políticas contable de la Compañía son las establecidas o utilizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Internacionales de Contabilidad.

#### De los Estados Financieros:

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de la Estados Financieros son los siguientes:

#### INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS:

Primero se lleva a cabo una cotización solicitada por el cliente y después se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes con la entrega de los respectivos inventarios como son:

Planchas de policarbonato de 8 mm. Y 6 mm. tejas de una agua y dos aguas, conectores llanos, conectores universales, cinta, sello perforado, tornillos de acero con arandela, cinta, sello sólido, siliconas, tubos redondos, tubos cuadrados, tornillos simples de varias pulgadas de acuerdo al proyecto.

#### **VALUACION DE INVENTARIOS:**

Se registran al último costo de adquisición que no excede del precio de mercado.

#### **VALUACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

Se registran al costo de adquisición detallada en la ficha del activo fijo, con su respectivo porcentaje de depreciación y el costo de depreciación anual del activo fijo. Se deprecia de acuerdo con el método en línea recta en función de los años de vida útil estimada.

#### **DELAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Las cifras presentadas en los Estados Financieros se encuentran asentadas en los registros contables, con sus documentos de soporte.

La Compañía durante el presente ejercicio indica los siguientes valores, así:

La utilidad del ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016 es de 103.68

El Costo de venta de inventarios comercializados representa el 60 % de las ventas de la Compañía, considerando un margen bruto del 30 %

El Patrimonio neto de la compañía en relación del Activo Total es del 58 %

#### **DEL PATROMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

El Patrimonio de los Accionistas al 31 de Diciembre del 2015 es el siguiente:

Capital Suscrito Pagado	\$ 4000.00
Aporte Futuro Capitalización	\$ 96000.00
Utilidad del Ejercicio	\$ 103.68
Resultados Acumulados	\$ 31659.14
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 68237.18</b>

#### **COMENTARIOS:**

Mediante Escritura Pública el 10 de Mayo del 2013 se constituyó en la Ciudad de Quito, la Sociedad Jurídica de derecho privado ASCAPE S.A., siendo su objeto social la importación, fabricación, ensamblaje, montaje, distribución al por mayor y menor, productos y materiales de construcción y soluciones arquitectónicas para pisos, techos, paredes y ventanas.

La Compañía se halla inscrita en el Registro Único de Contribuyente RUC. No. 1792437733001 ante el Servicio de Rentas Internas- SRI, el 4 de Junio de 2013 inicia sus actividades.

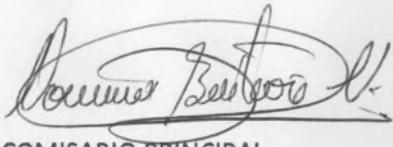
ASCAPE S.A. AL 31 DE Diciembre del 2016, no tiene litigio, reclamo o pasivo contingente sobre aspectos de índole civil, societario, tributario y laboral, encontrándose al día en sus obligaciones con Instituciones del Sector Público y Privado.

#### **OPINION:**

Los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de ASCAPE S.A., al 31 de Diciembre del 2016.

Quito, 10 de Abril del 2017

Atentamente

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Antonio B. ...". The signature is written in black ink and is positioned above the printed title.

COMISARIO PRINCIPAL